

DIPUTADA SELENE JOSEFINA SÁNCHEZ CRUZ.

PARTIDO DE MORENA.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 7 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DEL PUEBLO AKATEKO.

Con su permiso, diputada presidenta, compañeras vicepresidentas, honorable asamblea, quiero dar inicio dando la bienvenida a la comitiva de representantes del pueblo Akateko y a sus autoridades que hoy nos acompañan, decirles que son bienvenidos a esta casa, la casa del pueblo akateko. Sean bienvenidos también las autoridades del CONECULTA y CELALI, a los medios de comunicación que hoy nos acompañan, pero por supuesto aprovecho también a saludar al gremio magisterial que hoy nos honran con su presencia.

No estamos aquí solamente para legislar, estamos aquí para reconocer, integrar y complementar para sanar una fractura histórica en el alma de nuestro Estado.

Esta iniciativa de reforma del artículo 7 Constitucional no es un trámite administrativo, es un acto de justicia identitaria, un paso necesario hacia la unidad verdadera de Chiapas.

Permítanme comenzar con una reflexión, ¿Qué es Chiapas? ¿Qué es Chiapas sin la totalidad de sus pueblos?, sería como un río sin alguno de sus afluentes, como un mosaico al que le falta una tesela esencial. Durante décadas, nuestro marco legal ha reconocido a 12 pueblos indígenas, pero ha dejado fuera al treceavo, el pueblo Akateko, y con ello ha dejado fuera una parte viva, arraigada y fundamental de nuestra historia común.

La unidad que construimos debe partir del reconocimiento de todos, la verdadera fortaleza de Chiapas no está en la uniformidad, sino en la riqueza organizada de su diversidad.

El pueblo Akateko con su lengua milenaria, su memoria ancestral y su presencia territorial en la Trinitaria, en Frontera Comalapa y Comitán, no es un grupo ajeno, es una rama del gran árbol maya, que ha echado raíces profundas de nuestra tierra, ignorarlo constitucionalmente es romper la unidad que decimos promover. La chiapanequidad, ese concepto que hoy guía nuestra visión de Estado, nuestro humanismo, no puede tener un sentimiento excluyente, por eso en el libro de las voces de la nueva era, en la página 10, escrita, no sé, publicado en el 2024,

escrito, no sé cuándo, decía ya, que cuando el gobierno transformador de la nueva era iba a reconocerle y hoy, hermanos, hermanas akatekas, es una realidad.

¿Por qué una realidad?, porque no dudo que nuestra asamblea honoraria, mis compañeros y compañeras diputadas, no aprueben, por qué estamos comprometidos con el pueblo.

Este Estado debe ser la casa grande donde todos quepamos, donde todos seamos nombrados, donde tengamos un lugar en la ley y en el corazón de la patria chapaneca, el pueblo Akateko no es un invitado más, es la parte esencial en Chiapas, sus más de 2,751 hablantes, sus comunidades asentadas en nuestro territorio, su economía, porque es uno de los pueblos que aporta a través de muchas remesas que llegan a este Estado, su cultura viva y resistente, son testimonios de una presencia que antecede a los ordenamientos legales, no vinieron de fuera, siempre han estado aquí, forman parte de la historia no escrita de nuestras montañas, de nuestros valles, de la memoria oral que teje la identidad profunda de los chiapanecos, excluirlos del texto constitucional es como pretender contar una historia familiar omitiendo a uno de los hijos. La unidad se quiebra cuando invisibiliza a alguno de los nuestros.

La omisión tiene consecuencias concretas que dividen y desigualan, mientras el pueblo akateko no sea nombrado en la Constitución, sus niños no tendrán educación formal en su lengua, sus comunidades no podrán quedar fuera del programa de desarrollos con identidad, su voz no tendrá el mismo peso en la planeación de su propio futuro, esto no es solo una falta simbólica, es una brecha de desigualdad que contradice los principios de justicia e inclusión que deben guiar nuestra actuación. ¿Cómo hablamos de unidad si permitimos que una parte de nuestro pueblo carezca de las herramientas para su pleno desarrollo?, el reconocimiento es el primer paso hacia la integración verdadera, incluir al pueblo Akateko en el artículo 7 no es un acto aislado, es la puerta de entrada para su participación plena en la vida política, social y cultural de Chiapas, es decirles que ustedes, hermanos, hermanas, son parte fundamental de este proyecto colectivo llamado Chiapas. Es fortalecer la unidad desde el respeto a la diferencia, es construir una identidad estatal que no anula las identidades particulares, sino que se nutre con ellas.

Un Chiapas unido no es un Chiapas homogéneo, sino un Chiapas donde cada pueblo, incluido el Akateko, aporta su singularidad. Hoy tenemos la oportunidad histórica de reparar, incluir y unir, esta votación es más que una decisión parlamentaria, es un compromiso con la memoria, con la equidad y con el futuro compartido, al aprobar esta reforma, estimados compañeros, no solo estaremos corrigiendo un error del pasado que lleva más de 9 años, que este pueblo está luchando por ser reconocido, estamos afirmando el tipo de Estado que queremos ser, uno que

no solo tolera, sino que celebra su diversidad, uno que no solo incluye, sino que reconoce, uno que se fortalece en la unidad porque primero ha hecho justicia a cada una de sus partes.

Compañeras y compañeros diputados, voy a finalizar pidiéndoles que aquí nos está mirando el pueblo Akateko, aquí están sus representantes, no puede venir toda la población, pero ellos están aquí, es más, están transmitiendo, les estamos dando la espalda, por eso demos este paso valiente hacia un Chiapas con más humanismo, unidad en su diversidad, fuerte en su reconocimiento mutuo, le solicito de la manera más respetuosa que su voto sea a favor de la iniciativa del decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas.

Votemos a favor de esta iniciativa por justicia, por identidad y por unidad, votemos a favor del pueblo Akateko, porque votar a favor de ellos es votar a favor de la integridad de Chiapas. Muchas, muchas gracias.